

Crisis del Estado e intervención internacional en Haití

Gérard Pierre-Charles*

* *Licenciado en Ciencias Sociales y Administrativas por la Unviersidad de Haití. Investigador del Centre de Formation et de Recherche Économique et Sociale pour le Développement (CRESFED).*

*Traducción: Miguel Angel Djanikian
Revisión: Emilio Taddei*

El 29 de febrero de 2004, el Consejo de Seguridad de la ONU, respondiendo a una solicitud formulada por el presidente provisional Boniface Alexandre recientemente instalado en lugar del renunciante Sr. Aristide, autorizaba, por la Resolución 1559, el envío a Haití de una fuerza interina multilateral.

Con fecha del 1º de junio, y por medio de esta misma resolución, el Consejo disponía también el reemplazo de esta fuerza multinacional por una posterior "Misión Internacional de Estabilización" cuyo mandato y duración deberían ser definidos posteriormente. Esta resolución recibía el acuerdo unánime de los miembros del Consejo reunidos bajo la presidencia de la República Popular China que, de manera inusitada, daba su apoyo a una intervención directa de tropas en un Estado miembro.

De esta manera la resolución adoptaba un carácter especial, dado que no se correspondía con ninguna situación clásica susceptible de justificar o provocar una acción de

este tipo. Su adopción había sido precedida por una campaña publicitaria donde las imágenes de violencia política, de represión y de acciones armadas difundidas por las televisoras y la prensa del mundo hacían temer una guerra civil en Haití.

Estas imágenes alumbraban un cuadro de crisis política de larga duración, y en particular una situación donde por segunda vez en diez años las Naciones Unidas debían intervenir no para restablecer la paz —dado que no se trata de una situación de guerra— sino para garantizar la seguridad y las condiciones de funcionamiento democrático de un Estado miembro.

Tratándose de la más antigua república independiente de América Latina, esta decisión no podía dejar de llamar la atención de los analistas respecto de las causas profundas que la motivaban. Sobre todo cuando esta cuestión era, en realidad, de incumbencia de la OEA, que desde la Cumbre de las Américas en Québec en el año 2001 había recibido el mandato de hacerse cargo de los litigios entre la oposición política y el gobierno de Haití.

La crisis del Estado

La decisión adoptada por el organismo internacional parecía corresponder al reconocimiento del “derecho de ingerencia” promovido desde hace algunos años por ciertos estados para hacer frente a situaciones excepcionales de crisis y para asumir el poder o responder a una coyuntura que pudiera desembocar en el caos o la guerra civil.

En el plano diplomático, la ONU se había visto suficientemente afectada por los antecedentes de este verdadero colapso como para no sentirse comprometida. En efecto, en 1994 ésta había intervenido en Haití durante casi dos años para suplir las fuerzas de Estados Unidos, de aproximadamente unos 20 mil hombres, en el marco de la misión de “restauración de la democracia” apadrinada directamente por el presidente Clinton.

El simple hecho de plantear la cuestión de otra intervención en ese mismo país y por motivos sustancialmente similares ponía de manifiesto el completo fracaso de la misión anterior, no solamente en términos de la gestión realizada por parte de las autoridades haitianas, sino también desde el punto de vista de los operadores internacionales que la habían apadrinado y llevado a la práctica.

Por otra parte, desde la crisis electoral del año 2000, consecutiva a las elecciones fraudulentas que instalaron a Aristide en el poder, la OEA y más recientemente el CARICOM (Comunidad del Caribe) fueron actores de las negociaciones y acuerdos que tenían por

“La sociedad haitiana, frente a las amenazas e intimidaciones creadas por las condiciones mismas de la caída de este régimen bárbaro, el cual anunciaba un plan de represalias, asistió, entre humillaciones e indignaciones, a la llegada de tropas extranjeras para restablecer el orden”

objetivo la normalización del panorama político. Sus gestiones tampoco habían sido fructíferas, lo que reflejaba sin duda no sólo la profundidad de la crisis y un déficit en la capacidad de asegurar compromisos efectivos para resolverla, sino sobre todo una visión limitada respecto de la misma, así como la estrecha capacidad de acción que habían tenido estas instituciones estatales internacionales, poco sensibles a las realidades políticas tal como éstas se expresaron en el desastroso gobierno de las autoridades haitianas.

De todas maneras, a partir de estos antecedentes el secretario general de la OEA estaba suficientemente informado de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen de Puerto Príncipe, de las dificultades en la búsqueda de un compromiso entre el poder y la oposición, y del deterioro de la situación en términos de la gobernabilidad y la agravación de las condiciones económicas y sociales.

Hacia fines del año 2003, la degradación acelerada del clima político, que se expresaba en las manifestaciones populares masivas y la irrupción en escena de ciertos grupos armados, había vuelto atendible la búsqueda, por parte de ciertos estados miembros y en particular de Francia, de una eventual participación de la ONU en una misión humanitaria o en el mantenimiento de la paz en Haití. Por otra parte, la aparición en la escena nacional de bandas armadas parecía poner a la orden del día la cuestión del “derecho de ingerencia”. Finalmente, las exacciones de todo tipo perpetradas contra la población, en el cuadro de una alarmante situación, volvían a resucitar el planteo del concepto de “población en peligro”.

En el marco del colapso de las instituciones, cuya expresión más significativa era el total descrédito de la policía, totalmente avasallada y desmoralizada, el Estado aparecía como incapaz de asumir las responsabilidades y exigencias de la paz.

En este contexto, el Consejo de Seguridad podía invocar las amenazas que tal situación implicaba respecto de las vidas y los bienes, y los peligros que representaba Haití para la “seguridad de la región”. Sobre todo porque se instalaba un clima de fin de régimen, resultado de la combinación de algunos acontecimientos importantes: la creciente y significativa movilización de la población (partidos políticos, sociedad civil, estudiantes, etc.) reclamando la salida de Arisitide, la presencia inesperada de grupos armados, las feroces críticas de la prensa, y finalmente el principio de cuestionamiento a la legitimidad misma del gobierno por parte de ciertas instancias internacionales. La sociedad haitiana, inmersa en un clima excepcionalmente álgido y frente a las amenazas e intimidaciones creadas por las condiciones mismas de la caída de este régimen bárbaro, el cual anunciaba un plan de represalias, asistió, entre humillaciones e indignaciones, a la llegada de tropas extranjeras para restablecer el orden.

Este tipo de escenario no era en realidad desconocido. En efecto, en 1915, en un contexto local de violencia y caos, la Infantería de Marina de Estados Unidos de América había desembarcado en Puerto Príncipe, intervención que resultó en diecinueve prolongados años de ocupación del país. También en ese entonces, en un contexto regional de creciente expansionismo e ingerencia, se trataba de “restablecer el orden democrático en Haití”. En dicha fecha, y en un cuadro local marcado por un régimen de fuerza instaurado por las tropas de Estados Unidos de América, bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, aquellas habían intervenido también con el objetivo de “restaurar la democracia”.

Una década después de la intervención de la ONU de 1994, el intervencionismo adopta la forma de una operación internacional contra un Estado mafioso generador de terrorismo y caos que amenaza con un baño de sangre a la población pacífica.

En esta línea de continuidad se proyecta como factor permanente la vigilancia de la gran potencia del Norte, siempre atenta y pronta a corregir todo desorden que tenga lugar en su vecindario. Esta vez, sin embargo, una preocupación de tal género era compartida por Francia, que lejos de toda actitud competitiva manifestaba una curiosa coincidencia de intereses.

Por otra parte, esta continuidad también refiere a la crisis del Estado haitiano, que durante este último siglo no alcanzó a lograr la adecuación de su estructura, su funcionamiento, sus métodos y sus resultados a las exigencias del mundo moderno. En el terreno político, económico, social y cultural, este Estado parece prolongar el siglo XIX latinoamericano, marcado por el sello de la autocracia desmedida que desoye las exigencias de las mayorías en términos de democracia, justicia, progreso y desarrollo. Un Estado que era expresión de una oligarquía esclerosada (de militares, hombres de negocios o políticos) no alcanza —a pesar de las influencias de modernismo importadas del extran-

jero bajo la forma de capital o de modelo— a gestionar una sociedad ni a estimular las fuerzas motrices susceptibles de garantizar su desarrollo. Sin legitimidad, sin representación real de los productores o de los trabajadores, sin credibilidad entre los ciudadanos, el Estado resultaba débil en su función de organización social, y fuerte en tanto que instrumento de poder que funciona sobre la base de la extorsión.

De forma reiterada, este déficit del Estado provocó pulsiones positivas entre los sectores sociales más esclarecidos, pero sin llegar a revertir el rumbo ni generar una dirección política eficaz. Esta situación provocó un bloqueo continuo, en una suerte de “suma cero”, una transición enredada e interminable. Una crisis de dirección —o mejor dicho de hegemonía— de tales características, que no podía ser resuelta ni en términos de relaciones de fuerzas ni de compromisos, parecía conducir a unos y a otros a la tentación de buscar en el extranjero la modificación de esta situación que la dinámica de las fuerzas locales se mostraba incapaz de resolver.

El creciente cuestionamiento al poder

Jean-Bertrand Aristide surgió en la escena política en 1990 con una popularidad anclada fundamentalmente en los sectores pobres. La revancha de los sectores conservadores adoptó entonces la forma de un golpe de Estado. Elegido democráticamente, fue separado del Palacio por tres años, durante los cuales vivió en Washington preparando su retorno, que realizó bajo la égida de Estados Unidos y de la ONU.

Diez años después, en 2004, su popularidad y los cambios democráticos que anunciaba se habían evaporado. Por el contrario, su gobierno sustituyó todos los atributos de la democracia para instaurar un poder antidemocrático. Dicha realidad se impuso cada vez más al pueblo, sobretodo a partir de las elecciones del año 2000. Montadas de manera ilegal, éstas suscitaron una crisis post-electoral que, al cabo de más de tres años de cuestionamientos y resistencias, llevó en última instancia al derrocamiento del Sr. Aristide.

A su regreso del exilio, que contó con el apoyo ilimitado de la comunidad internacional, el ex-cura de St. Jean Bosco puso en evidencia su impotencia para gestionar los inmensos recursos de que disponía. Una suma de 2 mil millones de dólares (préstamos y donaciones) fue puesta a disposición del gobierno para ser utilizada en proyectos sociales apropiados. Sin embargo, la mala gestión de estos comprometió la posibilidad de relanzar la economía y de asegurar el triunfo de un proyecto que había suscitado tantas esperanzas. Al mismo tiempo, en el plano político, el régimen, en lugar de abrirse a otros sectores sociales, retomó su línea de conducta demagógica y populista.

La continuidad de esta política fue asumida por su sucesor, René Préval, que jugó plenamente el rol de marioneta prestándose a un juego maquiavélico cuyo objetivo era garantizar el retorno de su tutor al poder.

El rechazo de la ciudadanía a este régimen anarco-populista comenzó a manifestarse en el curso de este período (1995-2000). Estos cuestionamientos provenían de la *Organisation du Peuple en Lutte* –Organización del Pueblo en Lucha (OPL)–, que representaba al sector mejor organizado del movimiento popular. Su representación parlamentaria, con una mayoría relativa en la Cámara de Diputados (35) y en el Senado (9), impuso al dúo presidencial Aristide-Préval un primer ministro de la oposición, Rocín Smarth. Éste enfrentó enormes dificultades para desarrollar sus funciones en el marco previsto por la Constitución, viéndose constantemente limitado por los enredos del Ejecutivo presidencial y sus “organizaciones populares”.

Llevado a esta situación, el Parlamento se propuso frenar las violaciones del orden republicano y otras derivas propias del presidencialismo que avalaba la impunidad y la arbitrariedad. Los reclamos y exigencias a favor de la institucionalidad, la modernidad y el respeto de la ley y la Constitución configuraban todo un polo de acción para el conjunto de la población. La capacidad de convocatoria y de movilización, y la credibilidad misma del poder, se disolvían. La propaganda gubernamental intentó entonces desacreditar al Parlamento y atribuir las acciones de la oposición a influencias provenientes del viejo régimen duvalierista o de sectores extranjeros.

En abril de 1997 fracasó una tentativa del presidente Préval de imponer su voluntad en el curso de las elecciones parciales en el Senado, donde la oposición tenía todas las chances de ampliar su mayoría. Las denuncias contra este comportamiento anti-democrático e irrespetuoso de las reglas de juego alimentaron un movimiento reivindicativo de los sectores populares cada vez más

“Montadas de manera ilegal, las elecciones del año 2000 suscitaron una crisis post-electoral que, al cabo de más de tres años de cuestionamientos y resistencias, llevó en última instancia al derrocamiento del Sr. Aristide”

críticos en relación a las promesas incumplidas del gobierno. Sin embargo, estos sectores –frenados, intimidados y confundidos por los métodos populistas del gobierno– tardaron en expresarse en acciones autónomas o de apoyo a una oposición ya perseguida y calumniada.

A pesar de ello, la tenacidad de la resistencia, la dimisión del primer ministro, la imposibilidad técnica y política de remplazarlo, y la acogida que tuvieron en todo el país las acciones de los representantes y otros sectores de la prensa y de las instituciones cívicas a favor del respeto del Estado de derecho, llevaron al presidente Préval a disolver el Parlamento en diciembre de 1998. Se demostraba así la incapacidad del poder de coexistir con un parlamento independiente y de aplicar en los hechos los preceptos de una Constitución que preveía el funcionamiento de un Ejecutivo bicéfalo capaz de reflejar la realidad del pluralismo político existente.

La laboriosa emergencia de una alternativa

La imposibilidad del régimen de asegurar la gestión del país y de coexistir con una oposición se puso de manifiesto en ocasión de las elecciones legislativas y presidenciales (2000). En efecto, el conflicto post-electoral que le siguió, expresión de una crisis política y social muy profunda, traducía el arcaísmo de las estructuras y de las instituciones, así como la naturaleza de las dificultades inherentes al no-desarrollo. Este conflicto se profundizó a medida que se intensificaba el empecinamiento del Ejecutivo por querer imponer intendentes, un parlamento y un presidente, con el fin de monopolizar el Estado al servicio de un solo hombre.

Los partidos de la oposición que tenían todas las posibilidades de ganar las elecciones legislativas se vieron despojados de todos sus representantes, confiscación que se extendió al poder judicial y a las diversas instituciones del Estado, incluida la Policía.

Desde entonces, lo arbitrario favoreció la determinación y la acción de los partidos políticos de diversas tendencias (social-demócrata, democrática-popular cristiana comprometida, conservadora moderada), llevándolos a reunirse en el seno de la *Convergence Démocratique* (Convergencia Democrática). Esta coalición, rechazando el reconocimiento de la legitimidad del gobierno, minó la credibilidad de éste, promovió la contestación social, estimuló la resistencia ciudadana y emprendió un diálogo con los *partenaires* internacionales.

De esta manera, la Comunidad Internacional, en particular la OEA, tuvo que emprender negociaciones entre las dos partes. Misión laboriosa en el curso de la cual el secre-

tario general y el secretario general adjunto organizaron más de veinte visitas a Haití. Sin embargo, las resoluciones adoptadas por el Consejo de la OEA y la Asamblea General suscriptas por el gobierno haitiano resultaron en letra muerta. Las razones de este bloqueo se encontraban tanto en la voluntad del poder de imponer sus intereses y distanciarse de todo compromiso como también en la complacencia de ciertos sectores internacionales, aliados del poder haitiano. En primer lugar cabe mencionar a ciertos parlamentarios demócratas del Congreso de Estados Unidos entre los cuales se contaban aquellos del *black caucus* que tomaron partido por el Sr. Aristide por motivos de carácter ideológico o de interés. Junto a ellos también se encontraban todos los lobbys especializados, por demás bien pagos desde los años en que el presidente Aristide residía oficialmente en Washington disponiendo generosamente de los fondos del Estado haitiano.

Por otra parte, el comportamiento de la OEA y del CARICOM en el curso de estas negociaciones reflejó, a la vez y con matices, la influencia de estos sectores. Y también una suerte de complacencia institucional en relación a este gobierno “democráticamente elegido” cuyas derivas, excesos y crímenes no correspondían incluso a las sanciones previstas para casos de violación de la “Carta Democrática” y parecían situarse en el dominio de una impunidad que volvía intocable al misterioso personaje Aristide.

La actitud de estos sectores abría una sola perspectiva: la rebelión. Y en efecto, la dinámica de contestación social y de negociación “imposible” impulsada por la Convergencia condujo, frente al profesionalismo de los periodistas que debían pagar el precio de ello, a la acción militante de los sectores estudiantiles, de las organizaciones de derechos humanos, de las iglesias, de las asociaciones de mujeres y del sector empresarial, que reclamaban el respeto de los derechos humanos y de los compromisos asumidos por el Estado haitiano.

Así, la oposición se consolidó a pesar de la voluntad de las autoridades de ahogar todas las críticas, amordazar a la prensa y manipular a la opinión. La ciudadanía comenzó a sentirse implicada, amenazada por la naturaleza de este poder que, además de utilizar mecanismos y recursos públicos, hacía uso de los peores instrumentos de la dictadura así como de las poderosas redes internacionales ligadas a la participación en el tráfico de la droga.

El Estado mafioso, presentándose en nombre del pueblo y de la causa popular, se había transformado, a partir del no derecho, de la impunidad y del disimulo de sus objetivos bajo un velo populista y constitucionalista, en un instrumento eficaz de pillaje y de enriquecimiento ilícito. Se trataba de un Estado dotado de una potencia criminal enorme, cada vez más distante de la sociedad y opuesto al progreso y a la liber-

tad. De allí la dicotomía cada vez más peligrosa entre este Estado y la nación. De esta manera el aparato estatal al servicio del Sr. Aristide, de los barones de la droga, de los beneficiarios del régimen y de sus aliados haitianos y extranjeros, demostraba que tenía por único objetivo el de asegurar la impunidad, mantener su dominación y eternizarse en el poder. Por otra parte, la nación, en un proceso difícil de refundación, y fortalecimiento de las organizaciones sociales, podía comenzar a definir su proyecto de construcción de las bases participativas correspondientes a su necesidad de justicia, desarrollo y democracia.

El año 2003 fue de impulso sostenido para los sectores progresistas. La *Convergence Démocratique* imprimió una orientación unitaria a todos aquellos que obraban a favor del cambio. Su acción y las negociaciones con la comunidad internacional con el objetivo de salir de la crisis fueron reforzadas, renovadas y ampliadas por los periodistas que ejercían la libertad de información, los estudiantes que reclamaban la autonomía de la universidad y el derecho de manifestar, las iglesias que se asociaban a las reivindicaciones, las fuerzas de respeto de los derechos y libertades, y los sectores profesionales que reclamaban el buen gobierno y el fin de la corrupción. La sociedad civil organizada, bajo el nombre de *Groupe des 184* (Grupo de los 184), emprendió una campaña de participación cívica donde se reencontraron representantes de las instituciones sindicales, patronales, asociaciones de mujeres y organizaciones de defensa de los derechos humanos, etcétera. Estos sectores llevaron a la población a manifestarse contra el régimen, lo que trajo aparejada la exasperación de la barbarie de los órganos represivos contra estos activistas, y en particular contra los estudiantes.

El movimiento cívico, reagrupando sociedad civil y corrientes políticas, alcanzó su apogeo, dando lugar a manifestaciones callejeras que reunieron a más de 100 mil personas. Las bases del consenso social habían sido alcanzadas. Así se afirmaba el esquema y el contenido de la transición a un régimen democrático y de garantía de los derechos humanos. Y, con este vasto movimiento, aparecían las líneas de un proyecto alternativo de carácter republicano.

A inicios de 2004, año de celebración de los doscientos años de nuestra independencia, dicha movilización y el estado de espíritu combativo de la población expresaban un cambio en curso. Estos provocaron la caída del mito de la popularidad absoluta de Aristide y significaron la ruptura de toda la lógica de funcionamiento del sistema basado en la represión, la intimidación, la manipulación y el inmovilismo de los ciudadanos, quienes desafiaban al miedo y la brutalidad. Las instituciones del Estado no podían funcionar. El pueblo reclamaba la partida de Aristide, y esta reivindicación pacífica generalizada exasperaba a la máquina represiva, que operaba con toda barbarie.

Este escenario de desmoronamiento y de implosión de un poder que parecía total y todopoderoso favoreció la entrada en escena en la ciudad de Gonaives de grupos paramilitares disidentes que habían estado al servicio de Aristide, así como de los elementos del viejo ejército de Haití refugiados en República Dominicana que penetraban por la frontera.

La lucha unitaria de la oposición pacífica y de participación civil, en particular del *Groupe des 184*, provocó también la ruptura del sistema de alianza subordinada del Sr. Aristide con la comunidad internacional. Hasta ese momento, la mayor parte de los amigos de Haití, como la OEA y el CARICOM, continuaban apoyando al gobierno, cosa que daba cuenta de la complacencia y la complicidad de los mismos con éste. Mientras se referían a su "legitimidad" reclamaban solamente la corrección de ciertas prácticas políticas ilegales y la cesación de las violaciones de los derechos humanos. Con la explosión inesperada del descontento popular y la concentración de vastos sectores sociales reclamando la partida de Aristide, la comunidad internacional tuvo que cambiar el fusil de hombro. Por primera vez, durante la segunda quincena de febrero de 2004, personajes importantes de esta comunidad tuvieron que hacer mención a la incapacidad del jefe de Estado para garantizar la seguridad de las vidas y los bienes en Haití y también de asegurar la estabilidad en la región del Caribe.

Una compañía privada de seguridad de Estados Unidos, la *Steel Foundation* de California, que resguardaba la seguridad de Aristide desde hacía aproximadamente dos años, decidió poner fin a la delicada misión de sus agentes ubicados en el Palacio Nacional, no contando más con las garantías apropiadas para ello brindadas por las autoridades de Washington. Es en este contexto que el amo de las vidas y los bienes de Haití, ante el temor de ser barrido por el movimiento pacífico y la rebelión creciente, y en su obsesión de permanecer en el poder bajo cualquier circunstancia, reclamó para su seguridad la intervención extranjera.

La intervención extranjera

Las jornadas del 1 y 2 de enero de 2004 adquirieron una significación simbólica en el proceso de constitución del consenso histórico de la nación en la búsqueda de la libertad y de una auto-definición conforme a sus aspiraciones, la dignidad humana y el desarrollo económico y social. En esta circunstancia, el pueblo haitiano, arraigado a los valores de la nacionalidad y la independencia adquirida en condiciones heroicas, en lugar de celebrar este aniversario ganó las calles de la capital y de la provincia para decir no a la dictadura y reclamar la partida del dictador, cuya conducta deshonraba a la nación. La policía y los grupos paramilitares cargaron contra los manifestantes con una violencia sin parangón, causando varias muertes y heridos.

“Las jornadas del 1 y 2 de enero de 2004 adquirieron una significación simbólica en el proceso de constitución del consenso histórico de la nación en la búsqueda de la libertad y de una auto-definición conforme a sus aspiraciones, la dignidad humana y el desarrollo económico y social”

En esa ocasión, la *Plateforme Démocratique* (Plataforma Democrática), coalición política que agrupaba los sectores sociales y políticos más diversos (estudiantes, sindicatos, asociaciones patronales, organizaciones campesinas, etc.) reuniendo a la oposición política y la sociedad civil, entregó al único invitado oficial de alto rango presente en las celebraciones —el presidente de Sudáfrica, Tabo Mbeki— un documento que demandaba la partida de Aristide.

El 19 de febrero siguiente, este documento servía de base a la *Plateforme Démocratique* para reiterar las posiciones de la nación frente a las proposiciones que le eran transmitidas por una delegación internacional de alto rango, compuesta entre otros por el subsecretario de Estado Norteamericano Roger Noriega, el ministro canadiense de la Francofonía, Denis Coder, el ministro de Relaciones Exteriores de Bahamas, y altos funcionarios de la OEA, del CARICOM y de la Unión Europea. Por intermedio de esta delegación, la comunidad internacional renovaba su apoyo al Sr. Aristide, jefe del Estado mafioso, para que éste permaneciera en el poder hasta terminar su “mandato”, que concluía el 7 de febrero de 2006, invitando a la oposición a suscribir dicho compromiso, que incluía, entre otras cuestiones, la elección de un primer ministro consensuado. La oposición rechazó el convite.

Finalmente, frente a la intransigencia de la oposición y la caída del sistema, los *partenaires* internacionales tuvieron que reaccionar en el sentido del reclamo general de la sociedad. Aristide se vio así conminado por la fuerza de los hechos a dejar el poder.

El documento de la *Plateforme Démocratique*, despojado de ciertos elementos de su contenido, reapareció como referencia de la nueva institucionalidad precaria y formal adoptada por la OEA y la Embajada de Estados Unidos de América luego de la partida de Aristide. Se facilitaba así la asunción como presidente provisorio, según el precepto constitucional, del presidente de la Corte de Casación, Boniface Alexandre, y la formación de un *Conseil de*

Sages (Consejo de Sabios) de siete miembros para que contribuyeran a la elección de un primer ministro y la formación de los consensos necesarios para su gobierno.

Haití parecía entrar en otra etapa de su historia, la de la búsqueda transición a la democracia, portadora de nuevas exigencias y esperanzas. Pero el impulso de la renovación democrática que promovía el histórico consenso del 1 y 2 de enero de 2004 forjado en la difícil lucha del pueblo para liberarse del despotismo había sido nuevamente desviado, si no truncado.

En efecto, entre tanto había desembarcado en el país una fuerza militar multinacional formada por contingentes de Estados Unidos de América, Francia, Canadá, y poco después de Chile, que el Sr. Aristide había ya solicitado a las Naciones Unidas en declaraciones públicas, y que también había sido demandada por el presidente recién designado. Se buscaba de esta manera *cortocircuitar* y bloquear el inusitado proceso de construcción del consenso y la determinación histórica por el cual la sociedad haitiana había emprendido la unidad de los diversos sectores progresistas para salir de la ignominia y encaminarse hacia una verdadera liberación.

Los requisitos de ese proceso de transición, tal como habían sido definidos desde su fase inicial, reclamaban la necesidad de seguridad pública, el saneamiento financiero, la lucha contra la pobreza, la puesta en marcha de la economía y, en suma, la creación de las condiciones para la realización de elecciones transparentes. Tal objetivo debía resultar en la formación de un gobierno legítimo, representante de los sectores políticos y socioeconómicos más progresistas y susceptibles de colaborar, con espíritu de consenso, en la resolución de los grandes problemas que afronta la nación haitiana. Un gobierno que, solidariamente con su pueblo, participara en la conquista de los espacios de soberanía, de mejoramiento de la calidad de vida y de dignidad haitiana en concordancia con los objetivos que se habían planteado y animaron a los fundadores de la nación.